

**UNIVERSIDAD DE HUELVA
FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES
JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA
ACTA N° 10**

Día: jueves 6 de abril de 2006.

Lugar: Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Hora de inicio: 10 h 00 m (en segunda convocatoria).

Hora de finalización: 12 h 10 m.

Asistentes: D. Juan L. Aguado Casas, D. Miguel Ángel Casavázquez, D. Eloy M. Castellanos Verdugo, D. Alfonso M. Doctor Cabrera, D. Mariano González-Piñero Romero, D. Enrique Gutiérrez de San Miguel Herrera, D. Pablo Hidalgo Fernández, D. Francisco J. Jiménez Nieva, D. José María Jurado Rodríguez, D^a Rosa María León Bañares, D. Francisco López Baldovín, D. Eduardo Mayoral Alfaro, D. Manuel Merino Morlesín, D^a Manuela Mora Ruiz, D. Eduardo Moreno Cuesta, D. Manuel Olías Álvarez, D. Emilio Pascual, D^a Pilar Rodríguez Rubio, D. Gabriel Ruiz de Almodóvar Sel, D^a Isabel Serrano Czaia, D. Javier Vígara Fernández.

Excusan su asistencia: D. Teodosio Donaire Romero, D. José Luis Gómez Ariza, D. Carlos Javier Luque Palomo, D. José Miguel Nieto Liñan, D. J. Gabriel Pendón Martín, D. José Prenda Marín, D. Ramón J. Rodríguez Álvarez, D. Joaquín Rodríguez Vidal, D. Federico Vaca Galán.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior
2. Informe del Sr. Decano
3. Aprobación, si procede, de propuestas de grupos, desdobles y oferta de optativas para la elaboración del POD del curso 2006-2007.
4. Aprobación, si procede, de propuestas relativas a los borradores de directrices de los nuevos títulos de grado.
5. Propuesta de nombramientos de coordinadores de diversas actividades de la Facultad.
6. Asuntos de trámite
7. Ruegos y preguntas

Punto 1: Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones anteriores

Se aprueba el acta de la sesión 9 por unanimidad.

Punto 2: Información del Sr. Decano.

2.1 Reunión con Vicerrector de Nuevas Tecnologías, Innovación y Calidad

El Sr. Decano informa que en esta reunión se dio cuenta de que la red Wi-Fi funciona ya en todo el Campus de El Carmen. Asimismo informa de que próximamente se van a instalar 14 nuevos videoproyectores en 14 aulas del Galileo. De este modo las 4 aulas del edificio Galileo con menor uso son las que carecerán de este recurso.

Asimismo da cuenta de la intención del Vicerrectorado de completar la dotación de las aulas con las denominadas "mesas tecnológicas" (CPU, pantallas, conexiones de sonido...).

También se anuncia la posibilidad de obtener la firma electrónica por parte de todo el personal de la UHU en el marco del proyecto "Universidad Digital" impulsado por nuestra Universidad y la Junta de Andalucía. En este sentido D^a Rosa M. León Bañares espera que la iniciativa funcione mejor que la puesta en marcha el curso pasado.

Se anuncia la compra de nuevos equipamientos informáticos que mejorarán el proceso de datos en la UHU, correo electrónico, cálculo científico, Biblioteca, etc. Sigue la apuesta por la denominada "formación virtual" con la plataforma WebCT/Moodle, que se espera extender a todo el profesorado.

La web de la UHU va a modificar su diseño, por lo que todos los servicios y centros de la universidad deberán adaptar sus espacios web al nuevo esquema. Se anuncia la disposición de personal de apoyo del Servicio de Informática y Comunicaciones para este proceso de adaptación.

Asimismo, el Vicerrector comentó la participación de la UHU en el denominado Campus Virtual con 3 asignaturas.

Con la telefonía móvil y fija se ha mejorado el contrato con Telefónica, de manera que se pueden llamar a móviles corporativos bajo las tarifas de llamadas a extensiones de la propia UHU. También se está informando a Centros y Departamentos de los gastos asociados al uso de la telefonía.

Finalmente se hace una apuesta por aumentar el personal y becarios del Servicio de Informática y Comunicaciones y en el uso del denominado software libre.

2.2 Experiencias Piloto

Se han aprobado 2 proyectos de innovación para asignaturas encuadradas en estas experiencias. El Sr. Decano opina que nuestra participación en esta convocatoria ha sido escasa, pese a que existen fondos para acometer estas tareas.

Interviene el Sr. Vicedecano de Ciencias Ambientales y Química (D. Javier Vígara) para dar datos económicos sobre las experiencias piloto. Así, de la Junta de Andalucía se reciben un total de 19400 euros para Química y 22000 euros para Ambientales. De esas cantidades se retienen fondos para el pago de los becarios y las ayudas para adquisición de material fungible por cada asignatura afectada. Del Ministerio de Educación se reciben unos 22000 euros para material inventariable (videoproyectores, impresoras, modificaciones en aulas). También el Ministerio dota con unos 10000 euros las iniciativas dirigidas a la elaboración de actividades académicamente dirigidas (AAD). En este contexto se han pedido fondos para contratar por "obras y servicios" a quienes colaboren en diferentes tareas asociadas a las AAD: virtualización de contenidos, impartición de conferencias, prácticas de campo... D. Javier Vígara entiende que existen fondos para abordar el reto de las AADs y llama a la participación de todos.

Pregunta entonces D. Francisco Jiménez Nieva si se puede pedir material inventariable. Contesta afirmativamente el Sr. Decano, siempre que sea ajustada y moderada la petición. Incluso sugiere que se pueden convocar proyectos a nivel interno.

D. Javier Vígara continúa exponiendo que hay un dinero adicional específico de apoyo a la docencia (4800 euros), especialmente dedicado a asignaturas con más de 30 alumnos. Consiste también la contratación por "obra y servicios" de profesores a tiempo parcial, colaboradores o becarios de investigación para el seguimiento y evaluación de las AADs.

Interviene D. Manuel Merino para aclarar que en las asignaturas de primer curso existe una alta carga de trabajo relacionada con las AADs que no se recompensa con dinero y, además, tiene un reconocimiento muy exiguo en el POD. En su opinión de debe dar una mayor reducción en la carga docente o contratar personal de apoyo para poder ejercer un correcto seguimiento de las AADs. Contesta el Sr. Decano opinando que se pueden desviar fondos de otras partidas para aumentar el presupuesto destinado a apoyo a la docencia. Está de acuerdo en que estas innovaciones docentes están basándose en un trabajo desinteresado del profesorado, pero aún así hay que seguir adelante y los fondos disponibles están viniendo bien. Anota D. Javier Vígara que, efectivamente, los Planes Piloto dan más trabajo docente pero ello está en función

de la AAD diseñada, del número de éstas y de cómo influye en la nota final de la asignatura. En su opinión un correcto ajuste entre la carga del profesor y la del alumno por AAD permitirá avanzar positivamente.

D. Eloy Castellanos pregunta si estas últimas ayudas mencionadas son para el próximo curso 2006-2007. D. Javier Vígara responde que son para el año 2006 por lo que se pueden gestionar a comienzos del próximo curso.

2.3 Consejo de Gobierno

El Sr. Decano informa que en el último Consejo de Gobierno el punto estrella fue el POD del que se discutirá en el próximo punto del orden del día. Destacó asimismo la puesta en marcha del proceso electoral para el Claustro.

2.4 Calidad

Sr. Decano informa que los Departamentos han recibido ya el informe final de la titulación de Ambientales y, próximamente, recibirán el de Geología.

El Vicedecano de Calidad y Planificación Estratégica, D. Pablo Hidalgo, informa que el grado de cumplimiento de la UHU en el proceso de evaluación es del 100%, situándose a la cabeza de Andalucía. Comunica que existe un presupuesto para la puesta en marcha de los Planes de Mejora recogidos en los informes de titulaciones y departamentos evaluados, sobre todo para cofinanciar acciones a corto y largo plazo. Concretamente son unos 5000 euros por Plan de Mejora. En este sentido anuncia reuniones para la coordinación de los Planes de Mejora del Centro y los Departamentos.

D. Pablo Hidalgo también anuncia que se va a elaborar un nuevo modelo de encuesta de evaluación de calidad que resultará, en líneas generales, más sencillo que el actual. También se espera confeccionar encuestas de satisfacción del profesorado e incluso de la sociedad.

2.5 Comisión de Elaboración del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad

El Sr. Decano anuncia que en la próxima junta se traerá a debate y para su aprobación si procede, el nuevo Reglamento, del que espera que en los próximos días se distribuya un primer borrador, elaborado por la comisión nombrada para tal efecto.

Punto 3: Aprobación, si procede, de propuestas de grupos, desdobles y oferta de optativas para la elaboración del POD del curso 2006-2007.

De la documentación recibida desde el Vicerrectorado, el Sr. Decano anuncia que se contempla la disminución de grupos en Ambientales. Concretamente se espera contar con sólo 1 grupo en primer curso salvo los desdobles en ciertas asignaturas. El resto de cursos queda igual que en el presente curso.

Considera el Sr. Decano que podría solicitarse un 2º grupo en todo el primer curso de Ambientales porque, entre otras razones, la media aritmética de alumnos por asignatura es de 106 (sin contar ni la de mayor ni la de menor número de alumnos). Asimismo la documentación aportada refleja un tercer grupo en Física de primer curso por un margen muy estrecho, por lo cual se podría dejar todo primero con 2 grupos lo cual mejoraría la gestión de la titulación en cuanto a horarios, turnos, etc. En representación del Departamento de Física Aplicada, D. Enrique Gutiérrez de San Miguel, expone que la postura de su Departamento es mantener la previsión de 3 grupos, mientras que la postura apuntada por el Decano supone contar con 6 asignaturas desdobladas cuando no cumplen los requisitos. No obstante aboga porque la dirección del Centro y de su Departamento lleguen a un acuerdo y apunta que con los argumentos expuestos por el Sr. Decano se puede ir a una petición de máximos al Vicerrectorado con 2 grupos en 1º y 3 en Física.

El Sr. Decano apoya esta propuesta de D. Enrique Gutiérrez pero entiende que necesita la autorización de la Junta para negociar la dotación final de grupos en 1º de Ambientales. El Sr. Decano recibe la confianza de la Junta.

Al hilo de lo expuesto, D. Manuel Merino cree positivo que, a la postre, se fiscalice el funcionamiento real de los grupos por parte del Vicerrectorado, si bien insiste en que el respeto por los desdobles es una obligación de los Departamentos y su áreas de conocimiento. Abunda en esta idea el Sr. Decano anotando que el Vicerrectorado de Ordenación Académica pretende controlar el desdoble efectivo de los grupos evitándose casos de “reagrupamientos” una vez iniciado el curso académico. D. Enrique Gutiérrez aclara que en Física se han incluso virtualizado materias obligatorias a las que los alumnos no podían asistir. Ante ello, el Sr. Decano apunta que el debate no se debe centrar en el funcionamiento interno del Departamento de Física Aplicada. De hecho, D. Alfonso Doctor discrepa del tono de la discusión y, en su opinión, el desdoble de un grupo obedece también al grado de dedicación del profesor hacia el alumnado. Además anota que el Vicerrectorado ha obligado a su área a dar clases por encima de la carga docente prevista por profesor.

Finalmente, el Sr. Decano propone el desdoble de todas las asignaturas de primer curso en Ambientales y esto se aprueba por unanimidad.

En cuanto a las optativas se ofertan todas las de Ambientales y se mantiene en Geología la oferta de optativas del curso pasado.

Para acabar este punto, el Sr. Decano recuerda que debe aprobarse por la Junta que el Plan Piloto continúe en 2º de Geología y 3º de Ambientales y Química. La Junta asiente a esta propuesta.

Punto 4: Aprobación, si procede, de propuestas relativas a los borradores de directrices de los nuevos títulos de grado.

En este sentido el Sr. Decano anuncia que han llegado dos propuestas (registradas en Secretaría), de alegación a los borradores de directrices propias de los nuevos títulos de grado de titulaciones de Ciencias Experimentales, que son puestas en conocimiento de los miembros de la Junta mediante la entrega de una copia a todos los asistentes.

La propuesta 1 resulta de una discusión y acuerdo en el seno de la Conferencia de ~~los~~ Decanos de Geología, a nivel nacional, y en el seno de la reunión de Directores de Departamento con Docencia en Geología, a nivel de la Universidad de Huelva. Se abre un turno de comentarios, que comienza D. Eduardo Mayoral anotando que en el ítem 24 de la propuesta se cambie “Deformación” por “Geometría”. Correcciones técnicas del mismo orden son propuestas por D. Emilio Pascual sobre el ítem 25 (supresión del término “utilización de diagramas de representación de minerales y rocas”), y de D. Manuel Olías sobre el ítem 27 (Ciencias de la Vida). Finalmente se aprueba esta propuesta por la Junta.

Ante la propuesta 2 del Departamento de Biología Ambiental el Sr. Decano inicia el turno de intervenciones aclarando que una de las cuestiones que incluye esta propuesta, como es la inclusión de “Geología” en la enseñanza de grado de Biología, también ha sido propuesta por grupos de otras Universidades, pero no llegó a tratarse en la reunión de la Conferencia de Decanos de Geología. En relación con la propuesta global que hace el Dpto. de Biología Ambiental y Salud Pública, el Decano, lamenta sentirse escéptico ante su viabilidad dado que no está apoyada en una discusión, ni estudio previo, ni acuerdo entre todas las partes implicadas. Abre entonces un turno de intervenciones.

Dª Rosa M. León cree que los contenidos biológicos necesarios para un químico deben ser recogidos por la “Bioquímica” por lo que a su modo de ver debe aumentarse la carga en esta materia.

D. Javier Vigara advierte que la conferencia de Decanos de Química es bastante favorable a las directrices sobre el título de Química ya propuestas por el Ministerio, por lo que ve de poco sentido discutir sobre ello. Abunda en ello el Sr. Decano, entendiendo que lo procedente sería hacer una propuesta de carácter más general.

No obstante D. Eloy Castellanos opina que es necesario introducir unas nociones generales de "Biología" en el grado de Química, fuera aparte del número de créditos ECTS que se consideren convenientes otorgar.

D. Francisco López Baldovín opina que la propuesta que se debate aumenta sustancialmente el porcentaje de contenidos biológicos en el grado de Química.

D. Emilio Pascual entiende que el debate así planteado no es correcto. A su modo de ver tiene poco sentido (por poco práctico) debatir si algo se debe introducir o no. Cree que en esta sesión de la Junta no se tienen argumentos suficientes para incluir o no alguna modificación del orden de las que se están debatiendo. Apoya esta intervención D. Eloy Castellanos apuntando que este tipo de discusión tiene un foro adecuado y, en cualquier caso, diferente al de esta Junta de Centro.

El Sr. Decano propone entonces que, sin olvidar que el Departamento de Biología Ambiental como tal puede hacer llegar a las instancias superiores sus propuestas, esta Junta de Centro puede redactar un escrito en el que se abogue por un aumento de las asignaturas instrumentales en el primer curso de todos los títulos de grado de Ciencias Experimentales.

D. Francisco Jiménez Nieva solicita que la Junta se pronuncie sobre la propuesta a través de una votación, a lo que responde negativamente el Sr. Decano al entender que la propuesta tendría que estar mejor motivada.

Finalmente, la Junta aprueba contestar al Departamento de Biología Ambiental que no hace suya la propuesta porque la formulación de ésta no hace de la Junta el foro adecuado para su debate. No obstante la Junta acuerda redactar un escrito en el que se pida aumentar todos los contenidos generales de los primeros cursos de los títulos de grado en Ciencias.

Punto 5: Propuesta de nombramientos de coordinadores de diversas actividades de la Facultad.

Se proponen las siguientes actividades y sus correspondientes coordinadores:

- a) Coordinación de Información y Gestión de la página web de la Facultad. A cargo del Coordinador de Difusión y Gestión de la Información de la Facultad para el que se propone a D. Miguel Ángel Casavázquez. Asimismo se autoriza la reserva de créditos y transferencia entre diferentes capítulos presupuestarios para el pago del complemento económico correspondiente.
- b) Coordinador de Movilidad de Estudiantes. Se propone la ratificación en el cargo de D. Manuel Toscano (programa Séneca) y D. Carlos Vilchez (programa Erasmus). En ambos casos no hay compensación económica ni reducción de docencia por la actividad.
- c) Coordinadores de Experiencias Piloto de implantación de créditos ECTS. Se propone ratificar como coordinadores a los vicedecanos que ya venían haciendo esta labor, a D. Javier Vigara (Ciencias Ambientales y Química) y a D. Manuel Olías (Geología).

Se aprueban todas las propuestas de nombramiento y de ratificación por unanimidad.

Punto 6: Asuntos de trámite.

En cumplimiento de lo ya acordado por Junta de Facultad se confirma que el 16/11/2006 sea festividad del Centro y, por lo tanto, día no lectivo en el calendario académico del curso 2006/2007.

Punto 7: Ruegos y preguntas.

D. Eduardo Mayoral expone el ruego por el que se solicita mejorar las condiciones de seguridad del edificio con el objeto de evitar robos. En carta remitida desde el Departamento de Geodinámica y Paleontología se justifica este ruego ante el nuevo robo de un ordenador portátil de un profesor del Departamento. También expone que los hechos acontecidos demuestran que la póliza de seguros que cubre estas incidencias en la Universidad es manifiestamente mejorable y, por último, hace llegar su temor de que se reduzcan los efectivos de vigilancia privada en el Campus.

El Sr. Decano hace suyo el ruego de D. Eduardo Mayoral y su Departamento. No obstante, entiende que debe resultar cara la mejora de medidas de seguridad en el Centro y, en cualquier caso, molestas como, por ejemplo, reducir el acceso al edificio por sólo una de sus puertas.

D. Francisco Jiménez Nieva ruega que se mejore el estado de los servicios del Centro. El Sr. Decano responde que se ha avisado repetidamente a los servicios de mantenimiento y, amén de que respondan con mayor o menor o celeridad, parece existir el problema de no encontrar los repuestos adecuados para el material de fontanería inicialmente instalado en el edificio.

D. Rosa M. León ruega que se informe de las deficiencias que se puedan haber detectado durante la reciente revisión del sistema de protección contra incendios. El Sr. Decano informa que esta revisión se hizo a iniciativa de la propia Universidad y que se encuentra a la espera de la remisión del informe final. En cuanto éste llegue será dado a conocer. D. Rosa M. León también quiere hacer llegar su felicitación por la mejora en el sistema de gestión de residuos en el Centro. D. Javier Vigara añade que aún quedan aspectos por mejorar y, de hecho, se está a la espera de un protocolo de gestión que debe elaborar el Vicerrectorado de Infraestructura-y Planificación Estratégica.

Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Ilmo. Sr. Decano declara cerrada la sesión a las 12 horas y 10 minutos del jueves seis de abril de dos mil seis, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al 6, por una sola cara, y de cuyo contenido, como Secretario de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.

Vº Bº EL DECANO**EL SECRETARIO****Fdo.: Gabriel Ruiz de Almodóvar Sel****Fdo.: Juan L. Aguado Casas**